



Puerto Montt, 30 Marzo de 2022

ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS EDUCATIVAS Y SANITARIAS

De acuerdo a las *“Orientaciones para el reencuentro educativo”* indicado por el Ministerio de Educación en Marzo de 2022 se establecen las siguientes medidas y/o modificaciones en la Jornada Escolar Completa (JEC) a contar del día Lunes 04 de Abril de 2022. Dicha medida fue aprobada de forma unánime por el consejo escolar el día 24 de Marzo de 2022.

I. FLEXIBILIDAD JORNADA ESCOLAR COMPLETA:

Nivel/Día	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Ingreso	salida	Ingreso	Salida	Ingreso	Salida	Ingreso	Salida	Ingreso	Salida
1º - 2º Medios	8.40	14.55	8.40	14.55	8.00	14.50	8.00	14.50	8.00	13.00
3º - 4º Medios	8.00	14.50	8.00	14.50	8.40	14.55	8.40	14.55	8.40	13.05

- Justificación flexibilidad JEC:

- De acuerdo al proceso educativo que se ha llevado a cabo mediante la virtualidad durante dos años consecutivos, el retorno a clases presenciales incluida la jornada escolar completa, a llevado considerablemente un agobio físico, psicológico y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa, no traduciéndose en un factor que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El horario estipulado es diferido por niveles lo cual cumple con evitar aglomeraciones entre los estudiantes.
- Favorece una mayor organización del tiempo de estudio de los estudiantes
- Disminuir la exposición de estudiantes y docentes a posibles contagios de covid-19
- Desarrollar de manera paulatina el proceso de socialización y comunicación efectiva entre los estudiantes.
- Mayor tiempo dedicado a la sanitización del espacio.



II. ESTUDIANTES CON COVID-19 Y EN CUARENTENA

- Se establece realizar seguimiento del estado de salud de cada estudiante. Al ser un caso positivo deben seguir las prescripciones medicas y realizar actividades pedagógicas solo si las condiciones de salud lo permiten. No se realizarán evaluaciones.
- Cuando un grupo de estudiantes, un curso o el establecimiento educativo completo se encuentra en cuarentena se asegurará el proceso educativo a través de modalidades remotas (virtual), guías, material educativo, proyecto, etc. Mediante plataforma CLASSROOM.
- No se requiere recuperación de clases presenciales.
- Cuando existe un número de educadores, docentes y/o personal asistente de educación con licencia medica por covid-19, se informará que el establecimiento estará abierto para recibir a los estudiantes pero no se podrá realizar actividades en forma regular por falta de personal. Pero si serán atendidos por otros profesionales habilitados para cumplir dicha función.

III. MEDIDAS SANITARIAS

- El MINSAL recomendó un umbral de cobertura de vacunación por curso del 80%. A contar de Mayo aquellos cursos que estén bajo ese umbral se deberá mantener una distancia mínima de 1 metro entre los estudiantes.
- Uso de mascarillas certificadas cubriendo boca y nariz
- Mascarillas KN95, mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues desechables. NO utilizar mascarillas de tela.
- Favorecer actividades al aire libre
- Mantener ventilación cruzada en sala de clases.
- Sanitización de sala de clases en horario de recreos.
- Evitar el contacto físico (saludos, compartir utensilios)
- Cada sala de clases contará con la distribución de los estudiantes (ubicación de puestos), de esta manera se realizará la trazabilidad frente a un caso positivo.



- El ingreso y salida de los estudiantes al establecimiento será diferido:
 - Ingreso: 8.00 Horas
8.40 Horas
 - Salida : 14.50 Horas
14.55 Horas

- Horario de Almuerzo:
 - 1º-2º medios: 13.05 Horas
 - 3º - 4º medios: 13.30 Horas.

- Reuniones de apoderados: Modalidad virtual/MEET

IV. ACTUACIÓN FRENTE A CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19

- *SI HAY 1 O 2 CASOS CONFIRMADOS EN UN CURSO*

	MEDIDAS SANITARIAS	MEDIDAS EDUCATIVAS
Estudiante/s caso confirmado	Aislamiento por 7 días	Seguimiento estado de salud. Se suspende las actividades académicas.
Estudiante que han estado con caso confirmado (menos de 1 metro de distancia)	Realizar PCR en un centro de salud Si el resultado es negativo puede volver a clases Si no se toma examen realizar cuarentena de 7 días	Seguimiento estado de salud. Para estudiantes en cuarentena: continuidad actividades pedagógicas en modalidades remotas.
Otros estudiantes del curso	Continúan asistiendo a clases presenciales Se refuerzan medidas sanitarias	Continúan las clases presenciales



- SI HAY 3 CASOS CONFIRMADOS EN UN MISMO CURSO EN UN PLAZO DE 14 DIAS

	MEDIDAS SANITARIAS	MEDIDAS EDUCATIVAS
Estudiante/s confirmado	Aislamiento por 7 días	Seguimiento de su estado de salud Se suspende las actividades académicas.
Los demás estudiantes del curso	Inician cuarentana por 7 días	Seguimiento de su estado de salud Continuidad de las actividades pedagógicas en modalidades remotas.

Atentamente



**DIRECCIÓN
COLEGIO NUEVO HORIZONTE**